

CORPORACIÓN TECNNOVA U.E.E.

NIT.900.157.683-1

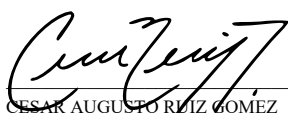
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

ACTIVO	Nota	2025	2024	Variación %	Variación en \$
ACTIVO CORRIENTE:					
Disponible		397.936	499.379	-20,3%	(101.443)
Inversiones		100	7.127	-98,6%	(7.027)
Efectivo y equivalentes de efectivo	1	398.036	506.506	-21,4%	(108.470)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar Deudores	2	1.136.749	1.593.957	-28,7%	(457.208)
Total Activo Corriente		1.534.785	2.100.463	-26,9%	(565.678)
ACTIVO NO CORRIENTE:					
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	3	13.866	13.075	6,0%	791
INTANGIBLES	4	3.393	14.584	-76,7%	(11.191)
Total Activo no Corriente		17.259	27.659	-37,6%	(10.400)
TOTAL ACTIVO		1.552.044	2.128.122	-27,1%	(576.078)
PASIVOS					
PASIVOS CORRIENTE:					
Obligaciones Financieras	5	1.767	322	448,8%	1.445
Cuentas por pagar comerciales	6	318.738	472.751	-32,6%	(154.013)
Impuestos corrientes por pagar	7	138.911	27.928	397,4%	110.983
Beneficios a los empleados	8	7.494	7.569	-1,0%	(75)
Otros Pasivos	9	73.627	15.980	360,7%	57.647
Total Pasivo Corriente		540.537	524.550	3,0%	15.987
TOTAL PASIVO		540.537	524.550	3,0%	15.987
PATRIMONIO					
Capital Social	10	1.053.034	1.053.034	0,0%	-
Ajuste por adopción NIIF		(184.200)	(184.200)	0,0%	-
Pérdidas Acumuladas		(862.886)	(862.886)	0,0%	-
Excedentes acumulados		844.582	1.342.239	-37,1%	(497.657)
Excedente del Ejercicio		160.977	255.385	-37,0%	(94.408)
TOTAL PATRIMONIO		1.011.507	1.603.572	-36,9%	(592.065)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1.552.044	2.128.122	-27,1%	(576.078)

Los suscritos representante legal y contador público certificamos, que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros



CESAR AUGUSTO RUIZ GOMEZ

Representante Legal

C.C. 98.664.698



ERIKA CRISTINA PALACIO RUIZ

Contadora

T.P. 162.750-T



JUAN GUILLERMO SOTO OCHOA

Revisor Fiscal

TP 34.620-T

Miembro de DAF International Corporation S.A.S
(Ver Dictamen Adjunto)

CORPORACIÓN TECNNOVA U.E.E.
NIT.900.157.683-1
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
Clasificación de Gasto por naturaleza
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

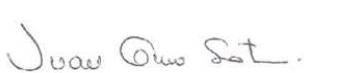
	Nota	2025	2024	Variación %	Variación en \$
INGRESOS ORDINARIOS	11	1.504.782	1.759.673	(254.891)	-14,5%
OTROS INGRESOS	12	5.600	11.959	(6.359)	-53,2%
GASTOS OPERACIONALES	13	1.180.227	1.401.438	(221.211)	-15,8%
OTROS GASTOS	14	146.218	101.565	44.653	44,0%
EXCEDENTE (PERDIDAS) ANTES DE IMPUESTOS		<u>183.937</u>	<u>268.629</u>	<u>(84.692)</u>	<u>-31,5%</u>
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS.	14	22.960	13.244	9.716	73,4%
EXCEDENTE (PERDIDA) NETO DEL EJERCICIO		<u>160.977</u>	<u>255.385</u>	<u>(94.408)</u>	<u>-37,0%</u>

Los suscritos representante legal y contador público certificamos, que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros


CESAR AUGUSTO RUIZ GOMEZ
Representante Legal
C.C. 98.664.698


ERIKA CRISTINA PALACIO RUIZ
Contadora
T.P. 162.750-T


JUAN GUILLERMO SOTO OCHOA
Revisor Fiscal
TP 34.620-T
Miembro de DAF International Corporation S.A.S
(Ver Dictamen Adjunto)

CORPORACIÓN TECNOVA U.E.E.
NIT.900.157.683-1
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<u>Aportes de Capital</u>	<u>Ajuste Adopción NIIF</u>	<u>Excedentes Ejercicios anteriores</u>	<u>Excedente o pérdida del Ejercicio</u>	<u>Total Patrimonio</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	1.053.034	(184.200)	599.662	923.809	2.392.305
Traslado a resultados de ejercicios anteriores	-	-			-
Utilización de Excedentes	-	-	(1.044.217)	(923.809)	(1.968.026)
Excedente ó Pérdida del Ejercicio	-	-	923.908	255.385	1.179.293
Aportes de Capital	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	1.053.034	(184.200)	479.353	255.385	1.603.572
Traslado a resultados de ejercicios anteriores	-	-			-
Utilización de Excedentes	-	-	(753.042)	(255.385)	(1.008.427)
Excedente ó Pérdida del Ejercicio	-	-	255.385	160.977	416.362
Aportes de Capital	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2025	<u>1.053.034</u>	<u>(184.200)</u>	<u>(18.304)</u>	<u>160.977</u>	<u>1.011.507</u>

Los suscritos representante legal y contador público certificamos, que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros


CESAR AUGUSTO RUIZ GOMEZ
Representante Legal
C.C. 98.664.698


ERIKA CRISTINA PALACIO RUIZ
Contadora
T.P. 162.750-T


JUAN GUILLERMO SOTO OCHOA
Revisor Fiscal
TP 34.620-T
Miembro de DAF International Corporation S.A.S
(Ver Dictamen Adjunto)

CORPORACIÓN TECNNOVA U.E.E.

NIT.900.157.683-1

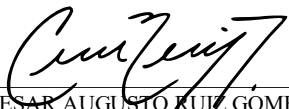
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

MÉTODO DIRECTO	2.025	2.024
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Excedente y/o pérdida neta del ejercicio	160.977	255.385
Ajustes por ingresos y gastos que no requieren el uso del efectivo:		
Depreciacion	87	505
Amortizaciones	17.243	67.583
Provision cartera	-	-
EFFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	178.307	323.473
Cambio en los activos y pasivos que proveyeron (usaron) efectivo:		
Deudores	457.208	3.354.131
Cuentas por Pagar	(152.568)	(1.067.943)
Impuestos por Pagar	110.983	11.616
Beneficios a Empleados	(75)	(51.551)
Otros Pasivos	57.647	(5.111.737)
EFFECTIVO NETO PROVISTO, (UTILIZADO)	473.195	(2.865.484)
PROVISTO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	651.502	(2.542.011)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Propiedad, planta y equipo	(878)	(3.037)
Intangibles	(6.052)	(73.221)
Apropiacion excedentes	(255.385)	(923.809)
EFFECTIVO NETO (UTILIZADO) EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(262.315)	(1.000.067)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Incremento Patrimonio	(497.657)	(120.309)
Obligaciones Financieras	-	-
EFFECTIVO NETO PROVISTO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(497.657)	(120.309)
AUMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	(108.470)	(3.662.387)
AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO	506.506	4.168.893
AL FINAL DEL EJERCICIO	398.036	506.506

Los suscritos representante legal y contador público certificamos, que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros


 CESAR AUGUSTO RUIZ GOMEZ
 Representante Legal
 C.C. 98.664.698


 ERIKA CRISTINA PALACIO RUIZ
 Contadora
 T.P. 162.750-T


 JUAN GUILLERMO SOTO OCHOA
 Revisor Fiscal
 TP 34.620-T
 Miembro de DAF International Corporation S.A.S
 (Ver Dictamen Adjunto)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL
CORPORACIÓN TECNNOVA UNIVERSIDAD – EMPRESA – ESTADO
NIT: 900.157.683-1

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros
Para los años que terminan al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

(Todos los montos están expresados en miles de pesos)

1- INFORMACIÓN GENERAL

LA CORPORACIÓN TECNNOVA UNIVERSIDAD – EMPRESA – ESTADO, fue Constituida por acta de junio 7 de 2007, registrada en la Cámara de Comercio de Medellín en junio 25 de 2007, en el libro 1, bajo el número 2671, matrícula No.21- 010290-21. Es una entidad sin ánimo de lucro que no se haya disuelta. A la fecha ha sido reformada por Acta 001 de marzo 14 de 2008, por Acta 005 de febrero 25 de 2011 y por Acta 019 de marzo 13 de 2020 y su duración es hasta junio 25 de 2107.

El objeto social es facilitar, incentivar, promover y concretar oportunidades en proyectos de investigación aplicada, innovación y desarrollo tecnológico, generando capital social entre las empresas, las universidades y el estado con responsabilidad social para generar desarrollo, competitividad y mejorar las condiciones de vida en el país.

Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Medellín, en la Calle 67 No. 52– 20 MD 4028 A Complejo Ruta N.

2- PERFIL TRIBUTARIO

La Corporación Tecnnova está reglamentada por lo dispuesto en el decreto 1529 de 1990, el cual reconoce a las entidades sin ánimo de lucro, el artículo 19 de Estatuto Tributario y Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016 y sus modificaciones, por el cual es contribuyente del impuesto de renta para el régimen tributario especial siempre y cuando su objeto social o la destinación directa o indirecta de sus excedentes los inviertan en actividades relacionadas con salud, deporte, educación formal, cultura, investigación científica o tecnológica, ecológica, protección ambiental o para programas de desarrollo social, siempre y cuando los mismos sean de interés general y que la comunidad tenga acceso a ellos.

Para acceder a la exención del beneficio neto debe cumplir con una de las siguientes condiciones: a) que los excedentes se destinen dentro del año siguiente al de su obtención o dentro de los plazos adicionales establecidos por la Asamblea General de Asociados, para desarrollar directa o indirectamente una o varias de las actividades ya señaladas en el párrafo anterior y b) que se destinen a capitalizarse mediante la constitución de asignaciones permanentes, para el desarrollo de las actividades antes mencionadas.

Finalmente, el decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017, en el cual se establece el nuevo tratamiento tributario para las donaciones realizadas a entidades pertenecientes al régimen tributario especial del impuesto sobre la renta y complementarios y a las entidades no contribuyentes. Además de los requisitos descritos en el capítulo 5 del mismo decreto, en donde se estipulan las condiciones para permanecer o solicitar la calificación como entidad sin ánimo de lucro del régimen tributario especial, los cuales en resumen serían desarrollar actividades meritorias del artículo 359 del estatuto tributario, que sean de interés general y a ella tenga acceso la comunidad y que ni sus aportes sean reembolsados ni sus excedentes sean distribuidos bajo ninguna modalidad.

3- PRINCIPALES POLÍTICAS Y BASES DE ELABORACIÓN CONTABLES

Los estados financieros de la Corporación, por los años finalizados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, han sido preparados de acuerdo al Decreto 3022 de 2013, emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, que incorpora la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas Entidades (NIIF para Pymes), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASBI), decreto reglamentario de la Ley 1314 de 2009 e incorporado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, así como el decreto 2496 de 2015 donde se adoptan las modificaciones de las NIIF para Pymes emitidas en mayo de 2015, con vigencia a partir del 1 de enero de 2017.

De acuerdo a lo anterior, la Corporación debe presentar estados comparativos de Situación Financiera, Estado de Resultado integral, Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio.

La Corporación, adoptó las NIIF para Pymes desde el 1º de enero del 2016, con fecha de transición del 1º de enero de 2015.

3.1 BASES DE PRESENTACIÓN

Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los presentes estados financieros se valoran y presentan utilizando pesos colombianos, la cual es la moneda del entorno económico principal en que la Corporación opera. Esta a su vez, es su moneda funcional.

En caso de realizar transacciones diferentes a la moneda funcional, La Corporación, convierte la moneda por el tipo de cambio de la fecha vigente en la que se efectúa la transacción.

Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, denominadas en moneda extranjera, son convertidas a las tasas de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable.

Clasificación de Activos y Pasivos

Los activos y pasivos se clasifican de acuerdo con el uso a que se destinan o según su grado de realización, disponibilidad, exigibilidad o liquidación en términos de tiempo y valores. En el Estado de la Situación Financiera, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos; **corrientes**, aquellos con vencimiento igual o inferior a (12) doce meses, y **no corrientes**, aquellos cuyo vencimiento es superior a (12) doce meses.

Base de acumulación

La Corporación elabora sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (o devengo). Es decir; las partidas se reconocen como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfacen las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas, esto quiere decir que se reconocen cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo), así mismo se registran en los libros contables y se informa sobre ellos en los Estados Financieros de los períodos con los cuales se relacionan.

Negocio en marcha

La Corporación no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones. Si tal intención o necesidad existiera, los Estados Financieros serán preparados sobre una base diferente, en cuyo caso debería revelarse.

3.2 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS

Efectivo y Equivalente al efectivo: El efectivo y sus equivalentes representan los recursos de liquidez inmediata, con que cuenta la Corporación y que puede utilizar para fines generales o específicos en el desarrollo de su objeto social. Estos activos son reconocidos en la contabilidad en el momento en que son recibidos como resultado de las operaciones, bien sea en sus cuentas corrientes o de ahorros; su valor es el importe nominal, representado en la moneda funcional.

Cuentas por Cobrar Comerciales: Son cuentas por cobrar las originadas en el desarrollo del objeto social de la Corporación o cualquier otra actividad que la misma realice. También se consideran cuentas por cobrar las que se generan por concepto de anticipos a proveedores, empleados y contratistas y en general las salidas de recursos a favor de terceros de las cuales se espera una contraprestación o beneficio futuro. Las cuentas por cobrar se reconocen cuando se presta un servicio del cual no se recibe el pago de contado y/o cuando se desembolse dinero a favor de terceros en espera de una contraprestación futura. Se miden al valor razonable debido a que en la mayoría de los casos las cuentas por cobrar tienen flujos que se recuperan a su vencimiento.

Las cuentas por cobrar a clientes se deterioran de acuerdo con las normas internacionales teniendo en cuenta la periodicidad de cada cartera (cartera superior a 61 días e inferior 1000 días) bajo el método de valor presente neto (VPN) con una tasa de interés equivalente la DTF del periodo, dicho deterioro se hará anualmente.

Propiedad, planta, equipo y depreciación: Se reconoce inicialmente al costo en libros, que en lo pertinente incluye gastos de financiación y otros gastos incurridos. Los activos adquiridos con posterioridad a la adopción de las NIIF, se reconocerán por los costos asociados a su precio de adquisición, más los impuestos indirectos no recuperables directamente atribuibles a la compra.

La depreciación se aplica por el método línea recta, las vidas útiles, las tasas de depreciación fiscal y los valores residuales se detallan a continuación:

Tipo de Activo	Vida Útil	% de Depreciación fiscal anual	Valor Residual
Edificios	Entre 20 y 80 años	1.25%	Entre 0% - 25%
Muebles y Enseres	Entre 6 y 10 años	10%	Entre 0% - 2%
Maquinaria y Equipo	Entre 2 y 20 años	5%	Entre 0% - 5%
Equipo de Cómputo	Entre 2 y 5 años	20%	Entre 0% - 1%
Vehículos	Entre 5 y 15 años	6.7%	Entre 0% - 5%

Activos Intangibles: Se considera Intangible todo activo identificable de carácter no monetario, sin apariencia física, sobre el cual se posee el control, es plenamente cuantificable y se espera obtener beneficios económicos futuros del mismo. En la Corporación se reconocen como intangibles las licencias y los derechos de software a su costo de adquisición más el impuesto al valor agregado (IVA). El saldo en libros refleja el costo, menos los cargos por amortización acumulada y valores acumulados por pérdidas de deterioro de valor.

Obligaciones Financieras y Otros Prestamos: Esta política aplica para las obligaciones contraídas por La Corporación como resultado de la obtención de recursos provenientes de bancos, entidades e instituciones financieras, en desarrollo de su objeto social o en cumplimiento de disposiciones del Gobierno Nacional, con las debidas autorizaciones. Las obligaciones financieras se reconocen al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Se miden inicialmente por su valor razonable que suele ser su valor nominal menos los costos de transacción directamente atribuibles a la obligación financiera. Con respecto a su reconocimiento se identifica si la obligación es de corto plazo para ser medida por su valor nominal o a largo plazo para medirse al costo amortizado mediante el método de tasa de interés efectiva.

Cuentas Por Pagar Comerciales y Otras Cuentas Por Pagar: Son obligaciones que contrae la Corporación a favor de terceros y que se encuentran pendientes por cancelar al cierre del período, se incluyen los pagos pendientes por retención en la fuente.

Se reconoce una cuenta por pagar cuando el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción y cuando sea probable que, como consecuencia del pago de la obligación presente, se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros. Desde su reconocimiento si es de corto o largo plazo, si es a corto plazo se miden por su valor nominal siempre y cuando no incluya una financiación o descuento significativo porque de lo contrario

se mide al costo amortizado, las cuentas por pagar de largo plazo se miden utilizando el costo amortizado mediante el método de tasa de interés efectiva.

Impuestos, gravámenes y tasas: Representan el valor de los impuestos de carácter general y obligatorio a favor del estado y a cargo de la Corporación, determinados con base en las liquidaciones privadas generadas en el respectivo período fiscal, comprende el impuesto sobre las ventas, industria y comercio y el impuesto de renta. En la Corporación la parte del excedente generado en la no procedencia de egresos constituye ingreso gravable sometido a la tarifa del 20%.

Beneficios a Empleados: Los beneficios a empleados representan las retribuciones al personal vinculado de la Corporación, los cuales se otorgan en contraprestación de los servicios prestados. Se establecen en virtud de las normas legales vigentes aplicables a la relación laboral que existe, los cuales son salarios, cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones y prima de servicios. Las obligaciones laborales se consolidan a fin de cada ejercicio, se miden por el valor establecido entre las partes y de acuerdo con la normatividad laboral vigente.

Ingresos de Actividades Ordinarias: Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir y se reconocen por el método de porcentaje de terminación teniendo en cuenta la proporción de los costos incurridos sobre el total de los costos estimados.

Estimaciones y Errores: La Corporación realizará estimaciones razonables sobre algunas partidas como el deterioro de valor de los activos financieros, entre ellos inversiones, cuentas por cobrar, vidas útiles, valores residuales de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y otros activos objeto de depreciación o amortización. Su reconocimiento y medición se realizará en la medida que un cambio en una estimación contable de lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio neto, se reconocerá de *forma prospectiva*, el cual se aplicará a las transacciones desde la fecha del cambio en la estimación.

El reconocimiento de los errores de periodos anteriores se corregirá de forma retroactiva, en los últimos estados financieros aprobados antes de identificarse el error, re-expresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error. Está re-expresión deberá ser ampliada en una nota especial en los Estados Financieros próximos incluyendo el título de la NIIF, la naturaleza del cambio en la política contable, una descripción de la disposición transitoria, los efectos sobre periodos futuros, para el período corriente y para cada período anterior presentado, la partida del estado financiero que se vea afectada y el valor del ajuste relativo a periodos anteriores presentados.

Hechos Ocurredos después del periodo en que se informa: Esta política ilustra el reconocimiento de los hechos ocurridos después de la fecha del balance, es decir, aquellos sucesos que ocurren entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha en la cual los estados financieros son autorizados por la Asamblea. La Corporación ajustará sus Estados Financieros o reconocerá nuevos eventos para reflejar la incidencia de los hechos que implican ajustes, tales como: litigios y/o demandas que a la fecha del cierre de los estados financieros se encontraban

provisionados por un valor y que antes de la aprobación de los mismos se conoce nueva información, la cual modifica el valor reconocido inicialmente. Si la Contabilidad recibe información de las diferentes áreas, una vez se haya realizado el cierre contable anual, en la cual se indique el deterioro de valor de un activo o por el descubrimiento de fraudes o errores que demuestren que los Estados Financieros eran incorrectos.

4. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros son expresados en miles de pesos colombianos.

NOTA 1- Efectivo y Equivalente al Efectivo: Está conformada por las cuentas de Caja, Bancos y derechos fiduciarios. El efectivo restringido es por valor de \$328.140 millones de pesos, correspondiente a los convenios:

Al diciembre 31 está conformado de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	2025	2024
Caja	300	0
Bancolombia cte. 00534351651	3	299
Bancolombia cte. 00546682754	55.006	149
Bancolombia cte. 00550706015	3	15.777
Bancolombia cte. 00563145411	0	344.890
Bancolombia ahorros 00534352379	69.396	138.263
Bancolombia ahorros 005-000071-07	8.211	
Bancolombia Sapiencia 500008208	265.017	
Derechos Fiduciarios	100	93
Fiducia Innovación Bolívar	0	7.034
TOTAL DISPONIBLE	398.036	506.505

NOTA 2- Cuentas por Cobrar Comerciales: En este rubro se agrupan las cuentas por cobrar clientes, la cual se registra como causación por los servicios generados al momento de facturar. Además de anticipos entregados a proveedores y a empleados, los saldos a favor de impuestos, las deudas de difícil cobro y el deterioro de la cartera superior a 61 días, así como la provisión individual de cartera del 33% sobre la cartera con vencimiento superior a 365 días.

Las Cuentas por cobrar clientes cerraron en diciembre de 2025 en \$975.700 de los cuales el 1% corresponde a cartera sin vencer, el 1% vencida entre 1 a 30 días, el 32% vencida entre 31 a 60 días, el 0.04% vencida entre 61 a 90 días y el 67% vencida más de 91 días. Los anticipos de impuestos equivalen a retenciones por industria y comercio \$14.846.

Al diciembre 31 está conformada de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	2025	2024
Cuentas por Cobrar Clientes	913.197	1.209.038
Cuentas por Cobrar Convenios	62.502	305.383
Cuentas Por Cobrar Proveedores	55.691	31.936
Cuentas por Cobrar Trabajadores	8.723	8.723
Cuentas por Cobrar Difícil Cobro	121.879	395
Provisión deudas de difícil cobro	-40.090	0
Anticipo de Impuestos	14.846	38.481
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	1.136.749	1.593.956

Nota 3 - Propiedad, Planta y Equipo: Los activos fijos de la Corporación están registrados al costo de adquisición, menos la depreciación que se hace por el método de línea recta, atendiendo la vida útil de cada clase de activo; equipos de cómputo y comunicación 5 años es decir una tasa de depreciación del 20% anual y muebles y enseres 10 años, con una tasa de depreciación del 10% anual. En el mes de febrero de 2018 se adquirieron cinco (5) computadores portátiles, con sus respectivas licencias de office. A diciembre 31 del 2025 se tiene:

DESCRIPCIÓN	2025	2024
Equipo de Oficina (muebles y enseres)	80.548	80.548
Equipo de procesamiento de datos	108.361	107.483
Depreciación Acumulada	-175.042	-174.956
TOTAL ACTIVOS FIJOS	13.867	13.075

Nota 4 -Activos Intangibles, Licencias: Corresponde al valor pagado por la compra de las licencias y uso de bases de datos, menos la amortización. A diciembre 31 2025 se tiene la licencia del sistema contable de Ilimitada, Siigo y la licencia del programa Techsoup, todas son amortizadas a un año:

DESCRIPCIÓN	2025	2024
Licencias	3.393	14.584
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	3.393	14.584

Nota 5 -Obligaciones Financieras: Corresponde a los compromisos adquiridos por la Corporación con la entidad Bancolombia, los cuales, a diciembre 31 de 2.025, se encontraba pendiente de pago a dicha entidad la tarjeta de crédito MasterCard.

A diciembre 31 se tenían las siguientes obligaciones:

DESCRIPCION	2025	2024
Tarjetas de Crédito Bancolombia	1.767	323
Total, Obligaciones Financieras	1.767	323

Nota 6- Cuentas Por Pagar Comerciales y Otras Cuentas Por Pagar: Corresponde a la causación de gastos operativos no cancelados al cierre del periodo contable con vencimiento inferior a 30 días, plazo normal otorgado por los proveedores. A diciembre 31 2025 se registran deudas por:

DESCRIPCIÓN	2025	2024
Cuentas por pagar	318.738	472.751
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	318.738	472.751

Nota 7 -Impuestos, gravámenes y tasas: Corresponde al saldo de los impuestos por pagar al cierre del periodo contable, entre ellos Impuesto al Valor Agregado (IVA), impuesto de industria y comercio e Impuesto de renta.

A diciembre 31 el detalle de este rubro es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	2025	2024
IVA	101.490	0
Retención en la Fuente	14.604	14.684
Impuesto de renta	22.817	13.244
TOTAL IMPUESTOS	138.911	27.928

Nota 8 -Beneficios a Empleados: Corresponde a las obligaciones que la Corporación tiene por concepto de salarios, prestaciones sociales y seguridad social con sus empleados, consolidadas al final del ejercicio con base en las disposiciones legales, dichas prestaciones son: prima de servicios, cesantías, intereses a las cesantías y vacaciones. A diciembre 31 2025 la Corporación no presenta procesos que puedan implicar demandas con empleados. El saldo que se registra en este rubro es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	2025	2024
Intereses cesantías	2.610	1.729
Vacaciones Consolidadas	4.884	5.840
TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS	7.494	7.569

Nota 9-Otros Pasivos- Ingresos Recibidos para Terceros (Convenios): Los ingresos recibidos para terceros (convenios) contemplan los recursos ejecutados o pendientes por ejecutar de los convenios de cooperación en los cuales participa la Corporación, al 31 de diciembre del 2025 se registran los siguientes saldos:

DESCRIPCIÓN	2025	2024
Innovación Bolívar	-85.323	0
Plan Ctel Huila	2.075	2.075
Regalías Antioquia	0	6.014
Convenio Universidad de Antioquia	-113.084	0
P4G	-48.610	4.082
Pascual Bravo	50.150	3.728
Universidad Politécnica Salesiana	-14.400	0
Sapiencia Distrito	259.680	0
Sapiencia Premios 2025	-776	0
Convenio CIB	23.584	0
Otros	330	82
TOTAL OTROS PASIVOS	73.627	15.981

- Convenio Innovación Bolívar: Se encuentra en fase de liquidación y rectificación de retención en la fuente practicada para realizar el respectivo cierre
- Convenio Universidad de Antioquia y convenio P4G: Adeudan dichos valores, ya que los desembolsos los hacen posterior a la aprobación de informes
- Convenio Pascual Bravo: Corresponde al saldo no ejecutado del convenio y será reintegrado a la institución en el 2026 durante el proceso de liquidación.
- Convenio CIB: Se encuentra en ejecución y finaliza en el año 2027.

Nota 10 -Patrimonio: Lo constituyen las cuentas representativas del capital, reservas, superávit, excedentes y pérdidas acumuladas y la adopción de NIIF. Al 31 de diciembre el patrimonio estaba representado en las siguientes cuentas:

DESCRIPCIÓN	2025	2024
Fondo Social (Aportes)	1.053.034	1.053.034
Pérdidas Acumuladas	-862.886	-862.886
Excedentes Acumulados	844.582	1.342.238
Resultados del Ejercicio	160.977	255.385
Adopción NIIF	-184.200	-184.200
TOTAL PATRIMONIO	1.011.507	1.603.571

Aportes Fondo Social: Se retiro de las cuentas por cobrar la capitalización de la Universidad del Atlántico, pero contablemente se encuentra contabilizada, de acuerdo a la programación de pagos estipulado con la Corporación a junio de 2019.

Nota 11 -Reconocimiento de Ingresos: Los ingresos Operacionales de la Corporación se reconocen por el método de porcentaje de terminación teniendo en cuenta la proporción de los costos incurridos sobre el total de los costos estimados

Los ingresos ordinarios de la Corporación para el año 2025, están representados en ingresos por ejecución de proyectos con empresas, universidades y otras entidades para la ejecución y generación de capacidades en CTI, gestión de programas institucionales y comercialización del conocimiento.

DESCRIPCIÓN	2025	2024
Ingresos por investigación y desarrollo	1.504.782	1.759.673
Total Ingresos Ordinarios	1.504.782	1.759.673

En términos generales los ingresos estuvieron ejecutados en un -17% con respecto al presupuesto aprobado para el año. No se cumplió con la meta establecida ya que quedó pendiente realizar la factura de Lifefactors S.A.S.

Los ingresos operacionales, provienen de proyectos ejecutados y facturado con Universidad de Medellín, Bancolombia, Finkativa, Reddi Colombia, Ruta N; entre otras entidades.

Nota 12 Otros Ingresos: están conformados por los rendimientos financieros generados en las cuentas de ahorros y derechos fiduciarios, el reintegro de otros costos y gastos de ejercicios anteriores, e incapacidades.

Al 31 de diciembre estaba conformada de la siguiente forma:

DESCRIPCIÓN	2025	2024
Intereses	3.095	10.040
Recuperaciones	1.499	824
Diversos	0	155
Diferencia en cambio	1.006	940
Utilidad en venta de activos fijos		
Total ingresos no operacionales	5.600	11.959

Nota 13 Gastos Operacionales: Los gastos, se llevan al estado de resultados por el Sistema de Causación. Los Gastos Operacionales de la Corporación son generados en las erogaciones necesarias para el sostenimiento de la misma y las demás inherentes a las actividades desarrolladas.

De la información a diciembre 31, se destacan:

- Los Gastos de personal por valor de \$393.275: donde se incluyen salarios, prestaciones sociales y seguridad social. La planta de personal promedio para el año 2025 fue de 2 colaboradores.
- Gastos por honorarios por un total de \$537.030: En este rubro se registran los servicios que se contratan para los acompañamientos a los programas ejecutados por la Corporación, como son administración, Minciencias Innovación Bolívar, Rueda de Minciencias, PMO, Colciencias Patentes, Comercialización de conocimiento vigilancias tecnológicas, con un pago total para los contratistas personas naturales y jurídicas. Adicionalmente en la cuenta de honorarios se registran los pagos por revisoría fiscal por valor de \$28.656.
- Arrendamientos por valor de \$7.072: El total del arrendamiento del espacio para oficinas pagado a Ruta N, de los cuales solo se registró en el Estado de Resultados, la diferencia se registra como pagos administrativos en los convenios de asociación.
- Gastos por servicios valor de \$41.292 de asistencia técnica; entre otros los demás gastos que se incluyen corresponden a mensajería, servicios públicos, publicidad, entre otros.
- Gastos de viajes, corresponden a aquellos gastos necesarios para el desarrollo de los proyectos o la comercialización de los servicios que ofrece la Corporación, es decir los viajes aéreos, terrestres fuera del área metropolitana y pago de hoteles.
- Gastos por depreciaciones y amortizaciones: Los gastos por depreciación se generan por el desgaste en la utilización de los activos fijos, se registra por el método de línea recta de acuerdo a la vida útil estipulada para cada activo. El valor registrado por depreciación en el año 2025 equivale a \$87. Con respecto al gasto por amortización el valor registrado en el año es de \$17.243 la amortización se calcula por línea recta de acuerdo al tiempo estipulado para usar las licencias o bases de datos, los cuales normalmente son a un año.
- Gastos Diversos; registran los gastos por concepto de papelería, gastos de representación, taxis y buses, refrigerios para los convenios asumidos como contrapartida.

DESCRIPCIÓN	2025	2024
Beneficios a empleados	393.275	682.530
Honorarios	565.686	437.686
Impuestos	18.879	24.890
Arrendamientos	7.073	6.487
Afiliaciones y Sostenimiento	16.929	10.683
Seguros	3.977	43.549
Servicios	41.292	37.037
Legales	2.742	385
Gastos de Viajes	23.765	75.294
Depreciaciones	87	504
Amortizaciones	17.243	67.583
Diversos	49.189	14.810
Provisiones	40.090	0
Total Gastos Operacionales	1.180.227	1.401.438

Nota 14 Otros Gastos: Los gastos no operacionales están conformados por los gastos bancarios, la contribución de emergencia económica (4*1000), los intereses financieros.

DESCRIPCIÓN	2025	2024
Gastos financieros	38.549	42.040
Otros Gastos no operacionales	107.669	59.525
Gastos impuesto de renta	22.961	13.244
Total, Gastos no Operacionales	169.179	114.809

Nota 15 Hechos ocurridos después del periodo que se informa:

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2025 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, se han tomado acciones por parte de los asociados con el fin de dar continuidad al Entidad, como son:

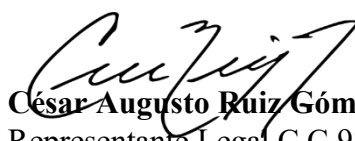
Comisión de representantes de las universidades socias para el diseño de un modelo de negocio para Tecnnova que genere beneficios para los asociados y sostenibilidad a la Corporación.

Nota 16 Aprobación de los estados financieros

- Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal, el día 11 de marzo de 2026
- Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025, han sido aprobados en sesión ordinaria de Asamblea de asociados de fecha 13 de marzo de 2026.



Erika Cristina Palacio
Contadora TP 162750-T
Corporación Tecnnova UEE



César Augusto Ruiz Gómez
Representante Legal C.C 98.664.698
Corporación Tecnnova UEE



Juan Guillermo Soto Ochoa
Representante Legal Revisor fiscal
C.C 8.406.012
DAF International Corporation S.A.S
NIT 900.054.691-6
TP 34620-T

CORPORACION TECNOVA UNIVERSIDAD – EMPRESA - ESTADO
NIT: 900.157.683-1

CERTIFICACION A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Señores

ASAMBLEA

CORPORACION TECNOVA UNIVERSIDAD – EMPRESA – ESTADO

Nosotros el representante legal y contador(a) Certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo a Diciembre 31 de 2025 y 2024, de acuerdo con el Decreto 3022 de 2013 emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo que incorpora la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para Pymes) emitida por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y el decreto reglamentario de la Ley 1314 de 2009 e incorporado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, así como el decreto 2496 de 2015 donde adoptan las modificaciones de las NIIF para Pymes emitidas en mayo de 2015, con vigencia a partir del 1 de enero de 2017.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa al 31 de diciembre de 2025; así como los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio y los correspondientes a sus Flujos de Efectivo y además:

- Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto sobre los estados financieros enunciados.
- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio, valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.

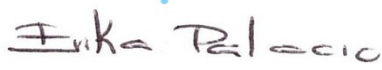
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada, puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; Pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.
- No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.

Dado en Medellín a los 11 días del mes de marzo del año 2026.

Cordialmente,



CÉSAR AUGUSTO RUIZ GÓMEZ
Representante Legal
C.C 98.664.698



ERIKA CRISTINA PALACIO RUIZ
Contadora Pública
T.P. 162750-T



JUAN GUILLERMO SOTO OCHOA
Revisor Fiscal
T.P. 34620-T



DAF INTERNATIONAL CORPORATION S.A.S.
Contadores Públicos, Abogados, Administradores,
Consultoría Profesional, Auditoría y Revisoría Fiscal Externas.

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Medellín, 12 de marzo de 2026

Señores
Asamblea General de asociados
CORPORACION TECNNOVA U.E.E.
Ciudad

Opinión

He auditado los estados financieros Individuales de **Corporación Tecnnova Universidad Empresa Estado** (En adelante la Corporación), que comprenden el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados individual, el estado de cambios en el patrimonio neto individual y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros individuales adjuntos de la Corporación han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo No. 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el anexo No. 4 del Decreto único reglamentario 2420 de 2015 y la ISAE 3000 para el sistema de control interno, dicho anexo incorpora las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y Aseguramiento (ISAE).

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la Corporación de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el anexo N°4 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la



DAF INTERNATIONAL CORPORATION S.A.S.
Contadores Públicos, Abogados, Administradores,
Consultoría Profesional, Auditoría y Revisoría Fiscal Externas.

evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la Corporación en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros individuales adjuntos de conformidad con el anexo No. 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Corporación de continuar como entidad en funcionamiento al 31 de diciembre de 2025, y ha revelado en las notas a los estados financieros que esta no tiene cuestiones relacionadas con la hipótesis de negocio en marcha.

La Junta Directiva de la Corporación es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el anexo No. 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 sus modificatorios que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con el anexo No. 4 del decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.



DAF INTERNATIONAL CORPORATION S.A.S.

Contadores Públicos, Abogados, Administradores,
Consultoría Profesional, Auditoría y Revisoría Fiscal Externas.

También:

- ❖ Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros individuales, debida a fraude o error, diseñé y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- ❖ Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- ❖ Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de la Corporación en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Corporación para continuar en funcionamiento. Concluyo que no existen incertidumbres materiales para que la Corporación continúe como empresa en funcionamiento.
- ❖ Mis conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Corporación deje de ser una Corporación en funcionamiento. Comunicué con los responsables del gobierno de la Corporación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de esta, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que, durante el año 2025, la Corporación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de asociados se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales, y la Corporación ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.



DAF INTERNATIONAL CORPORATION S.A.S.
Contadores Públicos, Abogados, Administradores,
Consultoría Profesional, Auditoría y Revisoría Fiscal Externas.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno. Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la Corporación, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- ❖ Normas legales que afectan la actividad de la Corporación.
- ❖ Estatutos de la Corporación.
- ❖ Actas de Asamblea General de Asociados y de Junta Directiva.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO, este modelo no es de uso obligatorio para la compañía, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una Corporación es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una Corporación incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la Corporación; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N°2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la Corporación están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la Corporación que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la Corporación, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional. Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes.



DAF INTERNATIONAL CORPORATION S.A.S.

Contadores Públicos, Abogados, Administradores,
Consultoría Profesional, Auditoría y Revisoría Fiscal Externas.

También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar. Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la Corporación ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la Asamblea y Junta Directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo.

Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la Corporación ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO.

JUAN GUILLERMO SOTO OCHOA

Revisor Fiscal

T.P. No. 34620-T

Designado por DAF International Corporation S.A.S

Diagonal 74D #32E-40

Medellín Colombia